



Sevilla, 25 de julio de 2011  
**NUESTRA REFERENCIA:** myd/AD/MGL  
**Asunto:** Plazos lectura de tesis doctoral  
por aplicación RD 99/2011

Servicio de Doctorado y Máster Oficial  
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE DOCTORADO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL	
FECHA	
ENTRADA <u>111</u>	<u>12-9-11</u>
SALIDA _____	

Departamento de **Psicología Social**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
Avda. San Francisco Javier s/n  
41.005-SEVILLA

Al objeto de dar correcto cumplimiento a lo establecido en el R.D. 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y, más concretamente, a lo establecido en las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda, la Comisión de Doctorado de esta Universidad, en su reunión de 18 de julio de 2011, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación a los plazos para la defensa de tesis doctorales de los estudiantes de doctorado que están cursando dichos estudios según las distintas ordenaciones legales existentes:

- **11 DE FEBRERO DE 2016:** FECHA LÍMITE PARA LA DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL PARA ESTUDIANTES QUE HAN CURSADO SU PROGRAMA DE DOCTORADO CONFORME A LAS SIGUIENTES ORDENACIONES LEGALES:

- RD 185/1985, de 23 de enero
- RD 778/1998, de 30 de abril
- RD 56/2005, de 21 de enero

Y PARA ESTUDIANTES QUE HAYAN INSCRITO EL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL ANTES DEL 11 DE FEBRERO DE 2011 EN PROGRAMAS CONFORME A LA REGULACIONES LEGAL CONTENIDA EN:

- RD 1393/2007, de 29 de octubre

- **30 DE SEPTIEMBRE DE 2017:** FECHA LÍMITE PARA LA DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INSCRITO EL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL DESDE 11 DE FEBRERO DE 2011 HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN PROGRAMAS VERIFICADOS CONFORME AL RD 1393/2007, de 29 de octubre.

Transcurridos el plazo que resulte de aplicación a cada supuesto sin que el estudiante haya leído la tesis doctoral causará baja definitiva en el programa de doctorado.

Ruego dé la máxima difusión a esta información entre los posibles interesados con los medios de comunicación al alcance de ese Departamento.

Agradeciendo su colaboración, le saluda atentamente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO,

Fdo.: Manuel García León.  
Vicerrector de Investigación.

SERVICIO DE DOCTORADO

Pabellón de México - Paseo de las Delicias s/n - 41.013-SEVILLA

Tlfno: 95 448 74 23 FAX: 95 448 74 10 - email: [jsecdoc@us.es](mailto:jsecdoc@us.es) - Web: <http://doctorado.us.es>